

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los <sup>23</sup> días de septiembre de 2025.

**VISTO:** el expediente 55.586/2025 STJ-SSA caratulado "Bioquímico/a con formación en toxicología forense de la Dirección Pericial DJNs/ llamado a concurso", y

**CONSIDERANDO:**

I. Por Resolución STJ 54/2024 (hojas 2/3) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo indicado en el visto de la presente, cuyo período de inscripción cerró el pasado 2 de septiembre de 2024.

II. Que en la hoja 11 obra la presentación de la señora Subdirectora Pericial, Dra. Inés Aparici, mediante la cual solicita la ampliación del período de inscripción con el objeto de incorporar nuevos postulantes al proceso de selección.

Que, habiendo transcurrido un tiempo considerable desde la convocatoria inicial y ante la necesidad de incorporar un/a profesional con competencias específicas en química analítica, control de calidad instrumental y aptitudes para el desarrollo de proyectos ambientales con perspectiva forense, resulta conveniente establecer un nuevo período de inscripción, a fin de recibir postulaciones que se ajusten a los requerimientos técnicos y funcionales del perfil mencionado.

III. Que es de aplicación el Protocolo para los concursos de funcionarios aprobado mediante Resolución SSA-SGCAJ 32/2020 y sus modificatorias, Resolución STJ 62/2023 y Resolución SSA 8/2024.

IV. A fin de dar publicidad al llamado resulta procedente ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Poder Judicial y sus redes sociales y, asimismo, comunicarlo vía correo electrónico a los Superiores Tribunales de Justicia de todo el país y a los Colegios de Bioquímicos de la República Argentina, Facultades de Ingeniería Química y al Programa de Ciencia y Justicia del CONICET, solicitándoles su difusión.

~~Dr. David Bahtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia~~

V. Con el objeto de facilitar y agilizar los trámites de inscripción, los postulantes deberán completar el formulario que se encuentra publicado en el sitio web.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

1º) **REABRIR** el período de inscripción para participar en el presente concurso, plazo que se extenderá hasta el **17 de OCTUBRE del año 2025**, en los términos de la Resolución SSA-SGCAJ 32/2020 y sus modificatorias, Resolución STJ 62/2023 y Resolución SSA 8/2024.

2º) **APROBAR** el edicto que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web y en las redes sociales de este Poder Judicial.

3º) **SOLICITAR** a los Superiores Tribunales de Justicia de todo el país y a los Colegios de Bioquímicos de la República Argentina, Facultades de Ingeniería Química y al Programa de Ciencia y Justicia del CONICET, a título de colaboración, la difusión del Edicto.

4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

CARLOS GUINZALO SAGASTUME

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER

~~Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia~~

Resolución registrada  
bajo el N° 34/2025

~~Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia~~

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego comunica que se reabre el período de inscripción para participar del concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de **Bioquímico/a de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte**, con competencias en química analítica, control de calidad instrumental y aptitudes para el desarrollo de proyectos ambientales con perspectiva forense (nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con asiento en la ciudad de Río Grande. -----

Se requiere ser argentino/a, tener título profesional de Bioquímico/a y contar con competencias en química analítica, control de calidad instrumental y aptitudes para el desarrollo de proyectos ambientales con perspectiva forense. -----

Los interesados deberán inscribirse mediante **formulario de inscripción**, conforme las indicaciones contenidas en el instructivo de éste, el que se encuentra publicado en el sitio web del Poder Judicial <https://justierradelfuego.gov.ar/concursos/> -----

Al concluir el periodo de inscripción los interesados recibirán una comunicación desde [concursos@justierradelfuego.gov.ar](mailto:concursos@justierradelfuego.gov.ar) con la indicación de los pasos a seguir para la **carga de la documentación exigida en este EDICTO**. Esta tarea deberá completarse en un plazo perentorio de **tres (3) días hábiles** a contar desde la recepción de dicho correo. -----

**IMPORTANTE:** En caso de no cargar la documentación en el plazo señalado, no se tendrán por acreditados los requisitos para participar del concurso, por ende la persona no estará habilitada para continuar con el proceso del concurso.

**Cierre de inscripción: 17 de OCTUBRE de 2025.** -----

De las notificaciones: quienes se inscriban deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas. -----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad de las personas interesadas su consulta periódica. -----

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo con el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ 32/2020. -----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; [concursos@justierradelfuego.gov.ar](mailto:concursos@justierradelfuego.gov.ar) -----

CARLOS SUAREZ SAGASTUME

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

ERNESTO ADRIAN LÖFFLER

~~Dr. David Pachtmán~~  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia

~~Dr. David Pachtmán~~  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia